# EUDS Mi Universidad Cuadro sinóptico

Nombre del Alumno MEDARDO VENTURA JIMENEZ

Nombre del tema UNIDAD I

Parcial I

Nombre de la Materia TRABAJO SOCIAL EN LAS ORGANIZACIONES

Nombre del profesor MTRA. VERONICA MARTINEZ

Nombre de la Licenciatura TSY GC

Cuatrimestre 8





# 1. TIPO DE ACTIVIDAD A EJERCER:

La actividad que vaya a desarrollar la empresa puede condicionar la elección de la forma jurídica en aquellos casos en que en la normativa aplicable establezca una forma concreta.

# 2. NÚMERO DE PROMOTORES:

El número de personas que intervengan en la actividad puede condicionar la elección. Así, cuando sean varios promotores, lo aconsejable será constituir una sociedad.

# 3. NECESIDADES ECONÓMICAS DEL PROYECTO:

En principio las sociedades civiles son más baratas en su constitución ya que no es necesaria su inscripción en el Registro Mercantil y, por lo tanto, tampoco tienen que pasar por el Notario.

4.

RESPONSABILID

AD DE LOS

PROMOTORES:

Este es un aspecto importante. La responsabilidad por las deudas contraídas puede estar Limitada (sociedades anónimas, limitadas...) o ser ilimitada (autónomo, sociedad civil y comunidad de bienes.

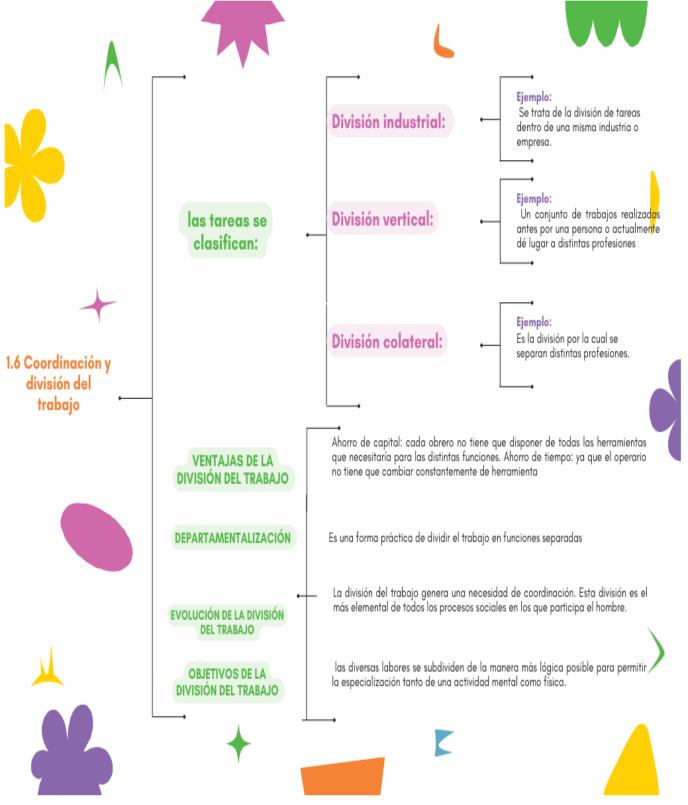
5. ASPECTOS FISCALES La diferencia fundamental entre unas sociedades y otras se encuentra en la tributación a través del IRPF en el caso de autónomos, sociedades civiles y comunidades de bienes, o bien a través del Impuesto de Sociedades en el resto de sociedades.

# 6. IMAGEN ANTE LOS CLIENTES:

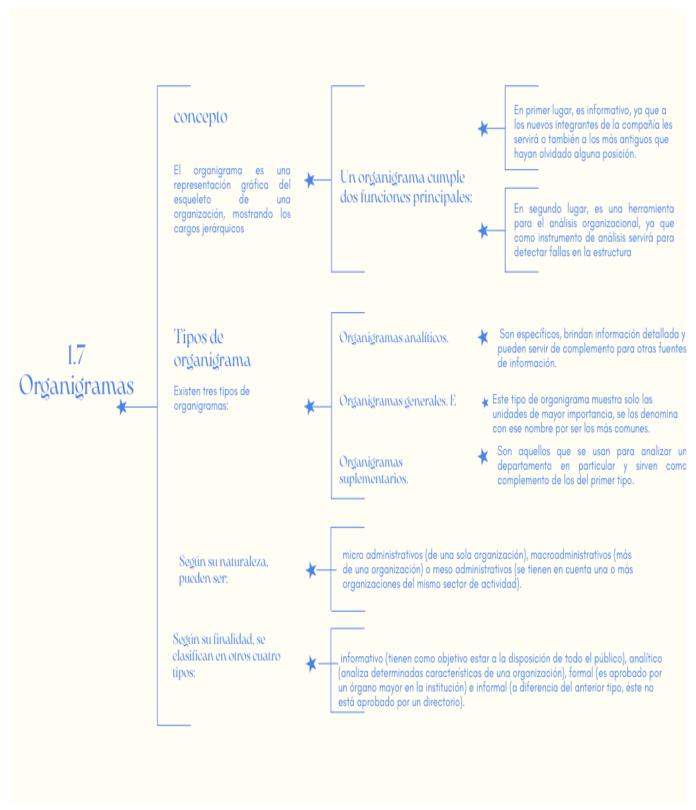
Por último, hay que tener en cuenta que muchos clientes y proveedores se fijarán en la forma jurídica de la empresa para determinar la mayor o menor permanencia de la misma, y, por lo tanto, la mayor o menor fiabilidad.

2











### CONCEPTO

Una organización formal es una estructura bien definida de autoridad y responsabilidad que define la delegación de autoridad y relaciones entre varios miembros de la organización

## Características de una organización formal:

Estructura creada deliberadamente

Orientada al empleo.

### Beneficios de la organización formal

Define claramente los objetivos de la organización y relaciones de responsabilidad y autoridad entre los miembros de la organización. Resulta en la utilización óptima de los recursos organizacionales. Hay una clara división entre el trabajo y las relaciones interpersonales.

# 1.8 RELACIONES FORMALES E INFORMALES

Características de la organización informal

Beneficios de la

organización

informal

Posee una estructura que no ha sido planificada.

cumplimiento de las necesidades sociales.

No existe una estructura formal.

Lideres informales

promueve valores sociales y culturales

alivio para el top managment

Comunicación